

INFORMA DERIVACION PARCIAL SOLCITUD MU030T0001501

Laura Pulgar <lpulgar@municipalidadcasablanca.cl>

Jue 03/11/2022 13:20

Para: daniel.perezp@outlook.es <daniel.perezp@outlook.es>

 2 archivos adjuntos (725 KB)

COMPROBANTE CORREO POSTAL 1501.pdf; OFICIO_872_DERIVACION_1501.pdf;

Estimado Daniel,

junto con saludarle, y en relación a su solicitud MU030T0001501, debido a que existe información que no es competencia de este municipio, ha sido derivada de manera parcial a Carabineros de Chile, quienes son los organismos encargados de entregar información concerniente a "-¿Se ha implementado en esta comuna el Plan Cuadrante de Carabineros? -Si la respuesta es afirmativa, ¿desde qué año?".

En cuanto al resto del requerimiento, se continúa con la tramitación enunciada en la Ley 20.285.

Adjunto al presente, Oficio de derivación y comprobantes de envío postal del requerimiento.

Sin otro particular, me despido cordialmente

Laura Pulgar Aranda

Psicóloga

Encargada de Transparencia

Secretaría Municipal



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA